
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2005**

**INSTITUTO ANTARTICO
CHILENO - INACH**

PUNTA ARENAS - CHILE

Plaza Muñoz Gamero 1055, Punta Arenas, Teléfono (61) 298100
www.inach.cl
inach@inach.cl

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	4
2. Identificación de la Institución	6
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	7
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	9
• Principales Autoridades	10
• Definiciones Estratégicas	11
- Misión Institucional	11
- Objetivos Estratégicos	11
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos	12
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	13
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios	14
• Recursos Humanos	15
- Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo	15
- Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo	16
- Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17
• Recursos Financieros	18
- Recursos Presupuestarios año 2005	18
3. Resultados de la Gestión	19
• Cuenta Pública de los Resultados	20
- Balance Global	20
- Resultados de la Gestión Financiera	22
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	26
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	28
- Informe de Programación Gubernamental	28
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	30
• Avances en Materias de Gestión	31
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	31
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	32
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	33
- Avances en otras Materias de Gestión	34
• Proyectos de Ley	35
4. Desafíos 2006	36

5. Anexos	37
• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005	38
• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño	40
• Anexo 3: Programación Gubernamental	41
• Anexo 4.- Informe de Cumplimiento de Programas Evaluados	42
• Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005	44
• Anexo 6: Transferencias Corrientes	46
• Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	47

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo	15
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo	16
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005	18
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005	18
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2004 – 2005	22
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005	23
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera	25
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005	32
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2005	38
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005	40
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005	41
Cuadro 13: Cumplimiento PMG 2005	44
Cuadro 14: Cumplimiento PMG años 2002 – 2004	45
Cuadro 15: Transferencias Corrientes	46
Cuadro 16: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	47

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato	15
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento	16
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17

1. Carta del Jefe de Servicio

PAULINA JULIO ROCAMORA
DIRECTORA (S)
INSTITUTO ANTARTICO CHILENO

En diciembre del 2005 se cumplió el segundo año como equipo directivo a cargo del Instituto Antártico Chileno, en sus tres años de funcionamiento en Punta Arenas. A comienzos del año, después de evaluar la estructura organizacional que durante casi una década se había aplicado cuando el Instituto tenía su sede en Santiago, se decidió poner como centro de un nuevo diseño la actividad científica, el perfeccionamiento de procesos administrativos y el rol que debe jugar el Instituto para Chile desde la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Persisten algunas dificultades para que un organismo pequeño, de carácter y responsabilidad nacional, pueda operar eficientemente alejado de las instancias políticas, financieras y académicas. No obstante, con gran satisfacción, podemos destacar el convenio firmado en mayo del 2005 con la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), en el marco del Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología (PBCT), para promover el desarrollo de proyectos de “Anillos de Investigación en Ciencia Antártica”, cuyo financiamiento se enmarca dentro del Convenio de Préstamo N° 7172-CH, suscrito entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Gobierno de Chile.

Los anillos en ciencia antártica son uno de los ejes temáticos que definen el programa de anillos de investigación del PBCT y que a partir del fortalecimiento de la base científica del país, buscan contribuir en la tarea de hacer de Chile una economía y sociedad basada en el conocimiento. Con la conformación de anillos en ciencia antártica se espera fomentar la formación de grupos de investigación en instituciones y universidades, sustentados en un trabajo de colaboración amplio y multidisciplinario, con el fin de consolidar líneas de investigación en el territorio antártico y áreas relacionadas, con masas críticas de investigación que garanticen la estabilidad del proyecto en el tiempo y su impacto científico.

En este marco, se ha resuelto el Concurso de Anillos de Investigación en Ciencia Antártica 2005, en el cual se presentaron 10 proyectos en áreas tan diversas como geología, zoogeografía, genética, biología molecular, química, conservación biológica, patologías veterinarias, historia y teoría social. Fue seleccionado en este primer concurso un solo proyecto: “Conexiones Geológicas entre Antártica Occidental y Patagonia desde el Paleozoico Tardío: Tectónica, Paleogeografía, Biogeografía y Paleoclima”, con investigadores de la Universidad de Chile, Universidad de Concepción, del Servicio Nacional de Geología y Minería, ENAP, SIPETROL y GEOVECTRA, en base a su calidad científica, a su impacto en las áreas de estudio, a su aporte hacia la enseñanza y difusión hacia la comunidad y a la calidad de su equipo de investigación.

En el ámbito regional, gracias al apoyo del Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena y del Consejo Regional de Desarrollo –CORE, se podrán realizar proyectos de inversión en equipos e infraestructura en el Territorio Antártico, tales como: Construcción de un Sistema Eólico de Energía en la Antártica, Ampliación de los Módulos Habitacionales y Laboratorio de la Base Profesor Julio Escudero y Equipamiento para el Laboratorio de Ciencias en la Base O’Higgins.

Otro logro obtenido en el año 2005, ha sido el hecho que después de 7 años, el INACH logró nuevamente contar con un buque para el desarrollo de las actividades científicas y logísticas que desarrolla en la Antártica. Lo anterior fue posible mediante el arriendo a una empresa privada regional del buque DAP Mares, el cual cuenta con instalaciones para laboratorios, sala para reuniones, computadores y bodegas para el traslado de carga necesaria para el desarrollo de la Expedición Científica Antártica. La inversión regional y el contar con un buque permitieron desarrollar mayores lazos de colaboración con programas internacionales afianzando la condición de Magallanes como región de entrada a la Antártica.

Otras actividades realizadas durante el último año en el INACH, ha sido el apoyo financiero y logístico a 16 proyectos de diferentes áreas de investigación antártica, con participación de investigadores de las siguientes instituciones nacionales: Universidades de Chile, de Valparaíso, de Concepción, Austral de Chile, de Santiago de Chile, de Magallanes, de La Frontera, de Las Américas, Andrés Bello y Bolivariana; el Museo Nacional de Historia Natural, el Instituto Geográfico Militar, el Centro de Estudios del Cuaternario y el INACH. Participaron, además, investigadores extranjeros de las Universidades de California-Los Angeles (EE.UU.), del Ruhr (Alemania) y Claude Bernard (Francia), del Instituto de Física del Espacio Interplanetario (Italia) y del Centro de Administración del Patrimonio (Australia).

En el año 2005 se ha incrementado la difusión de la ciencia antártica y el quehacer del INACH, a través de numerosos artículos aparecidos en la Prensa Austral y diarios de circulación nacional y entrevistas en radio y televisión. En este mismo marco de difusión se organizó una exposición antártica en conjunto con otros operadores antárticos para el día 6 de noviembre "Día de la Antártica", se realizó la II Feria Antártica Escolar –FAE, con la participación de estudiantes de enseñanza media de varias regiones australes del país y se inauguró un circuito turístico antártico con la colocación de placas en distintos edificios públicos y privados de la ciudad, asociando la historia antártica de Punta Arenas.

Se consolidó el compromiso de contribuir al Fortalecimiento del Sistema del Tratado Antártico, con la participación en diversas reuniones internacionales consultivas, científicas, de administradores de programas antárticos, presentando 28 documentos de trabajo e informativos.

En el año 2005, el INACH organizó diversas reuniones, seminarios, congresos y eventos de carácter científico, tanto a nivel nacional como internacional, lo que sin duda constituye un gran aporte a la comunidad científica interesada en la temática antártica.

Se espera que estos logros se mantengan durante el próximo período, de manera de consolidar la presencia del INACH en Punta Arenas e incrementar la actividad científica en la Antártica incorporando nuevas instituciones nacionales e internacionales



**PAULINA JULIO ROCAMORA
DIRECTORA (S)
INSTITUTO ANTARTICO CHILENO**

2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2005

• **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

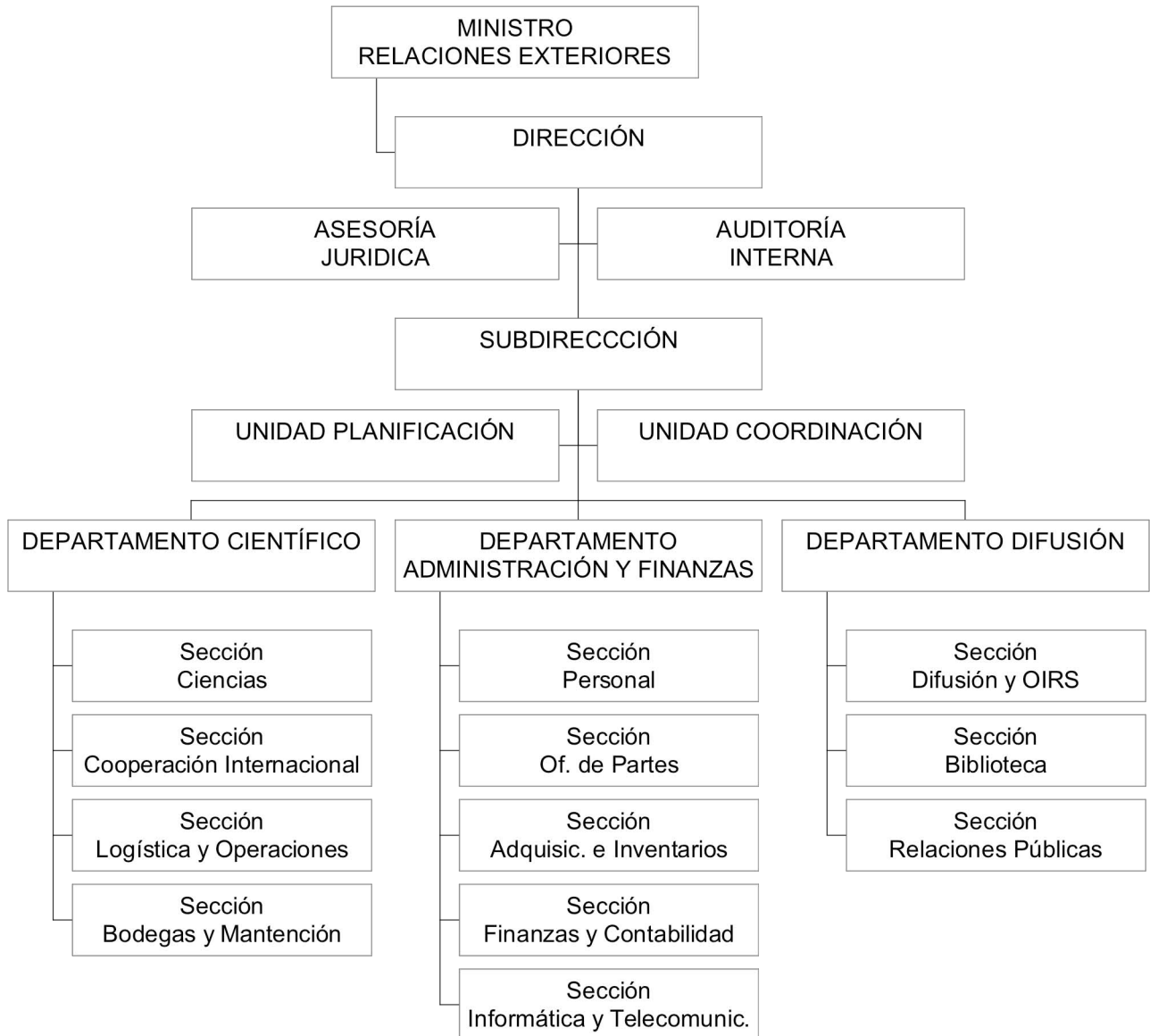
- Ley N° 15.266, Art. 5° y 6° , Creación del Instituto Antártico Chileno
- Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado
- Ley N° 19.653, Probidad Administrativa
- Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo
- Ley N° 19.553, Concede Asignación de Modernización
- Ley N° 19.880, Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos del Estado
- Ley N° 19.882, Regula Política de Personal a Funcionarios Públicos
- Ley N° 19.886, Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
- Ley N° 19.986, Presupuesto del Sector Público para el año 2005
- Ley N° 19.999, Mejoramiento de la gestión institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores

- DFL 262 de 1977 (Min. Hac.) Fija viático para comisiones en territorio nacional
- DFL 161 de 1978 (M.RR.EE.) Art. 18°, Estatuto Orgánico de RR.EE.
- DFL 82 de 1979 (M.RR.EE.) Estatuto Orgánico del INACH
- DFL 166 de 1990 (M.RR.EE.) Adecúa planta del INACH
- DFL 29 de 2004 (Min. Hac.) Fija texto refundido del Estatuto Administrativo

- DL 249 de 1974 (Min. Hac.) Fija Escala Única de Sueldos
- DL 450 de 1974 (Min. Hac.) Modifica DL 249 y agrega pago de zona
- DS 1723 de 1940 (M. RR.EE.) Entrega al Min. Rel. el conocimiento de todos los asuntos antárticos
- DS 361 de 1961 (M.RR.EE.) Aprueba Tratado Antártico
- DS 662 de 1981 (M.RR.EE.) Aprueba Convención Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos
- DS 166 de 1991 (M.RR.EE.) Crea Consejo Asesor del INACH
- DS 396 de 1995 (M.RR.EE.) Aprueba Protocolo sobre Protección del Medio Ambiente Antártico
- DS 495 de 1998 (M.RR.EE.) Aprueba Reglamento del Consejo de Política Antártica
- DS 429 de 2000 (M.RR.EE.) Aprueba Política Antártica Nacional
- DS 190 de 2002 (M.RR.EE.) Crea Comité Asesor Sección Nacional del Protocolo Antártico
- DS 50 de 2003 (M.RR.EE.) Aprueba funcionamiento de la sede INACH en Punta Arenas
- DS 250 de 2004 (M. Hac.) Reglamento aprueba Ley 18.886
- DS 475 de 1998 (M. Hac.) Reglamento para la aplicación del artículo 6° de la ley 19.553
- DS 983 de 2004 (M. Hac.) Reglamento para la aplicación del artículo 7° de la ley 19.553
- DS 192 de 2005 (M.RR.EE.) Reglamento para la aplicación del artículo 2° de la ley 19.999
- DS 1.238 de 2005 (M. Hac.) Modifica Reglamento para la aplicación de la ley 19.553
- Decreto N° 156, de 2002 (M.RR.EE.) aprueba Reglamento Especial de Calificaciones para INACH

-
- Res N° 520, de 1996 de la Contraloría General de la República sobre toma de razón de Resoluciones
 - Res Ex N° 099, de 2005 del INACH que establece Organización Funcional Interna
 - Res Ex N° 377, de 2005 del INACH que aprueba Instructivos Internos
 - Res Ex N° 514, de 2005 del INACH que aprueba Manual de Procedimientos de Compras
 - Res. Ex N° 523, de 2005 del INACH que aprueba Manual de Organización y Funciones

- **Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio**



- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Director	José Retamales Espinoza
Subdirectora	Paulina Julio Rocamora
Jefa Departamento Científico	Verónica Vallejos Marchant
Jefe Departamento Administración y Finanzas	Andrés Gajardo Castro
Jefe Departamento Difusión	Elias Barticevic Cornejo
Asesor Jurídico	Jorge Iglesias Cortes
Auditor Interno	Sebastián de la Carrera Díaz
Unidad de Planificación	Patricio Eberhard Burgos

- **Definiciones Estratégicas**

- **Misión Institucional**

Planificar, coordinar, orientar, ejecutar y controlar todas las actividades antárticas de carácter científico, tecnológico y de difusión, y asesorar al Ministerio de Relaciones Exteriores, organismos del Estado y particulares en el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Estado de Chile en el Sistema del Tratado Antártico.

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Contribuir al fortalecimiento del Sistema del Tratado Antártico, con la participación en reuniones Consultivas, Científicas, de Administradores de Programas Antárticos y otras con el objetivo de insertar a Chile en organismos y tratados antárticos internacionales.
2	Fortalecer la investigación científica de Chile en la Antártica mediante el cumplimiento de las políticas antárticas y el desarrollo del Programa Antártico Nacional, con el objeto de contribuir al conocimiento global sobre la Antártica
3	Difundir las actividades que Chile realiza en la Antártica y de los compromisos internacionales asumidos por nuestro país, para destacar a Chile como país activo en la Antártica

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica Antártica (PROCIEN) <ul style="list-style-type: none"> • Concurso Nacional de Proyectos • Administración de Proyectos • Desarrollo de la Expedición Científica Antártica • Operación y mantención de las Bases Antárticas 	1,2,3
2	Difusión de las actividades desarrolladas en la Antártica. <ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones • Conferencias • Exposiciones • Financiamiento para difundir los resultados de las investigaciones científicas 	1,2,3
3	Apoyo a la participación efectiva de Chile en el Sistema del Tratado Antártico (STA) <ul style="list-style-type: none"> • Estudios en materias antárticas • Presentación de trabajos en las Reuniones del Sistema del Tratado Antártico STA • Participación en reuniones del Sistema del Tratado Antártico STA • Proposición y nominación de expertos chilenos para asumir cargos en el Sistema del Tratado Antártico STA • Asesoría en temas científicos y tecnológicos antárticos 	1,2,3

- **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre
1	Ministerio de Relaciones Exteriores
2	Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas
3	Universidades, Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros
4	Investigadores
5	Público en general interesado en la actividad que Chile realiza en la Antártica
6	Estudiantes de Pre y Post grado
7	Instituciones u Organismos Públicos y Privados
8	Colegios

- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios

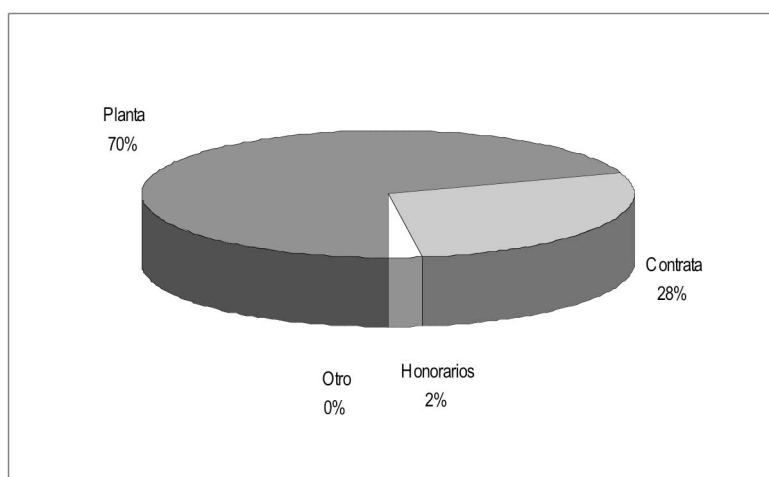
Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica Antártica (PROCIEN)	Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas Universidades, Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros Investigadores Estudiantes de Pre y Post grado Instituciones u Organismos Públicos y Privados
2	Difusión de las actividades desarrolladas en la Antártica.	Universidades, Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros Investigadores Público en general interesado en la actividad que Chile realiza en la Antártica Estudiantes de Pre y Post grado Instituciones u Organismos Públicos y Privados Colegios
3	Apoyo a la participación efectiva de Chile en el Sistema del Tratado Antártica (STA)	Ministerio de Relaciones Exteriores Instituciones u Organismos Públicos y Privados

- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo**

Cuadro 1 Dotación Efectiva¹ año 2005 por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	10	20	30
Contrata	6	6	12
Honorarios ²	0	1	1
Otro			
TOTAL	16	27	43

- **Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato**



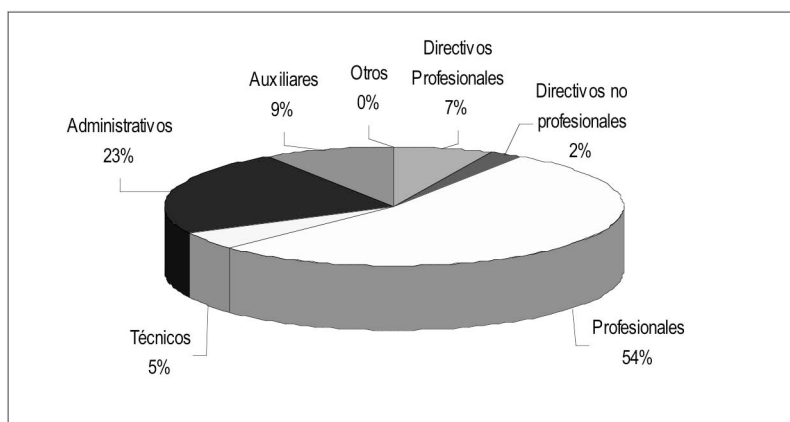
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo

Cuadro 2 Dotación Efectiva ³ año 2005 Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁴	1	2	3
Directivos no Profesionales ⁵	0	1	1
Profesionales ⁶	8	15	23
Técnicos ⁷	0	2	2
Administrativos	7	3	10
Auxiliares	0	4	4
Otros ⁸	0	0	0
TOTAL	16	27	43

• Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento



3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

5 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

6 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

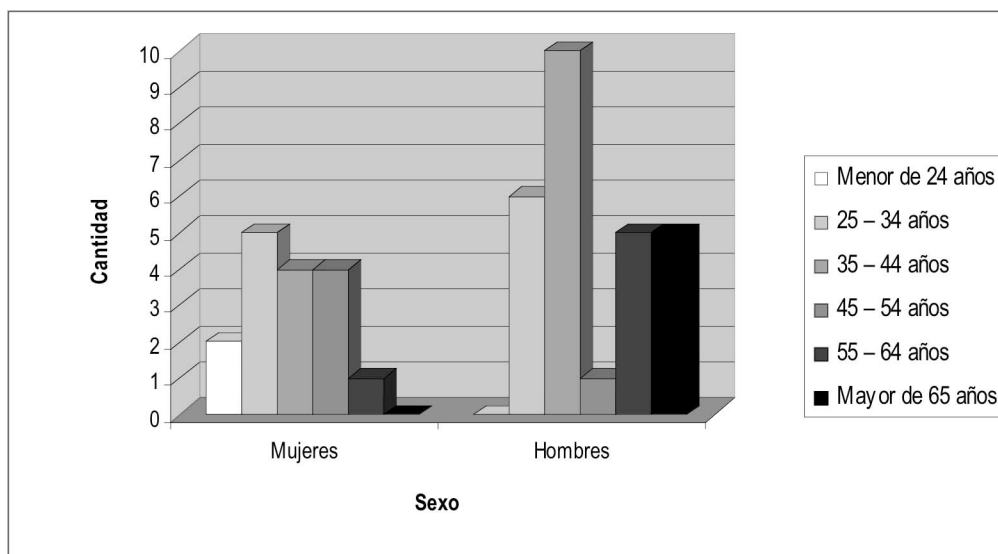
7 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

8 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- **Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**

Cuadro 3 Dotación Efectiva ⁹ año 2005 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	2	0	2
25 – 34 años	5	6	11
35 – 44 años	4	10	14
45 – 54 años	4	1	5
55 – 64 años	1	5	6
Mayor de 65 años	0	5	5
TOTAL	16	27	43

• **Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**



9 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2005**

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos¹⁰ año 2005	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	1.858.541
Endeudamiento ¹¹	
Otros Ingresos ¹²	76.119
TOTAL	1.934.660

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005	
Descripción	Monto M\$
Corriente ¹³	1.749.949
De Capital ¹⁴	
Otros Gastos ¹⁵	184.711
TOTAL	1.934.660

10 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

13 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

14 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

El INACH, formuló tres desafíos para el año 2005 cumpliendo dos de ellos en un 100% y el otro en un 90%.

El primer desafío asumido fue Contribuir al Fortalecimiento del Sistema del Tratado Antártico, con la participación en reuniones internacionales de carácter consultivas, científicas, de administradores de programas antárticos y otras. Fue así como, se participó en las siguientes reuniones internacionales del Sistema del Tratado Antártico: XXVIII Reunión Consultiva del Tratado Antártico y VIII CEP en Estocolmo, Suecia; XXIV de la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos -CCRVMA en Hobart, Australia; XVII Consejo de Administradores Nacionales de Programas Antárticos -COMNAP/SCALOP en Sofía, Bulgaria y XVI Reunión de Programas Antárticos Latinoamericanos -RAPAL en Lima, Perú, con lo que se logró un " Fortalecimiento de la participación en reuniones del Sistema del Tratado", cumpliéndose cabalmente el compromiso asumido. Además se realizó en Punta Arenas el Seminario Internacional de Prioridades Científicas en la Península Antártica mientras que en Valdivia se organizó en conjunto con la Universidad Austral de Chile el Simposio Conmemorativo de los veinticinco años de la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos. En estas reuniones se apoyó la participación tanto de funcionarios del INACH como de investigadores nacionales especialistas en el tema antártico.

El segundo desafío fue Fortalecer la Investigación Científica de Chile en la Antártica, mediante el cumplimiento de las políticas antárticas y el desarrollo del Programa Antártico Nacional. Durante el año 2005, el INACH ejecutó su XLI Expedición Científica Antártica -ECA y preparó el desarrollo de la XLII. En la ECA XLI participaron aproximadamente 60 personas, de las cuales 42 correspondieron a investigadores de 14 proyectos. Las actividades fueron desarrolladas en 3 bases científicas del INACH (Escudero, Huneus y Ripamonti) y en la base Bernardo O'Higgins, del Ejército, así como en un refugio en isla Livingston (Guillermo Mann) y campamentos en el sector de las montañas Ellsworth (plateau continental) y en las islas Rugged, Snow y Livingston. En noviembre del 2005 se dio inicio a la XLII ECA, con la ejecución de 1 proyecto de investigación, trasladando a 5 personas a la isla Livingston, islas Shetland del Sur, Antártica. Además, dentro de la preparación de la XLII Expedición Científica, se logró realizar las gestiones para arrendar el barco DAP Mares, de una empresa privada magallánica, para desarrollar actividades científicas en aguas Antárticas durante la ejecución de la ECA. Por otra parte, uno de los logros más importantes del período correspondió a la firma de un Convenio con la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, que permitió el desarrollo de la primera versión del Llamado a Concurso de Anillos de Investigación Antártica, lo cual significa un aporte de \$350 millones en tres años para proyectos de excelencia en investigación. Por lo tanto este desafío se pudo cumplir en un 100%.

El tercer desafío fue Difundir las Actividades que Chile realiza en la Antártica y de los Compromisos Internacionales asumidos por nuestro país. Se editaron dos números del Boletín Antártico. No se logró editar la Serie Científica. Se difundieron las actividades antárticas a través de la página Web institucional y además se organizó la II Feria Antártica Escolar, con participación de estudiantes de las regiones X, XI y XII. Para el día de la Antártica Chilena (6 noviembre) se montó la ExpoAntártica, en conjunto con otros

operadores antárticos en la Zona Franca de la ciudad. Se realizaron otras actividades tales como: la edición de un inserto de 4 páginas en el diario La Tercera, para conmemorar el aniversario del Instituto; el apoyo al diario magallánico La Prensa Austral que editó 4 láminas coleccionables con reseñas de los más importantes exploradores antárticos; realización de un DVD sobre los mamíferos marinos de las aguas sub-antárticas de Chile y un documental de una hora de duración del la I Expedición Científica Escolar Antártica, con la participación de los jóvenes ganadores de la Feria Antártica Escolar 2004; en el auditorium de la Academia Diplomática Andrés Bello en Santiago, se realizó la versión XXXII del curso Introducción al Conocimiento Antártico que el Instituto Antártico Chileno dicta todos los años a las dotaciones de la Fuerzas Armadas destinadas al continente antártico; en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, se programó, en el Teatro Municipal “José Bohr”, una función gratuita y estreno para Chile del documental francés “La Marcha de los Pingüinos” con la asistencia de 700 personas; el curador y director de archivos del Scott Polar Research Institute de la Universidad de Cambridge, dictó en el INACH una clase magistral con el tema “*Shackleton, Chile y la era heroica de la exploración polar antártica*”; y se presentó el “*Circuito Turístico Antártico*” de la ciudad de Punta Arenas, con la asistencia de Lady Shackleton, nieta de Sir Ernest Shackleton, consistente en ocho placas conmemorativas de la visita de conocidos expedicionarios del continente blanco, entre ellos Adrián de Gerlache, Jean B. Charcot, Roald Amundsen, Ernest Shackleton y el Capitán Robert F. Scott; y finalmente, en conjunto con la Escuela Municipal de Arte Casa Azul, de Punta Arenas, organizaron el Primer Concurso Pictórico Antártico, en el que participaron todas las Escuelas Artísticas del país. Los ganadores de este concurso recibieron como premio un viaje a la Antártica.

Por lo tanto, este desafío se cumplió en un 90%.

- **Resultado de la Gestión Financiera**

**Cuadro 6
Ingresos y Gastos años 2004 - 2005**

Denominación	Monto Año 2004 M\$ ¹⁶	Monto Año 2005 M\$	Notas
• INGRESOS	2.583.368	1.934.660	
Otros Ingresos	11.836	15.632	
Aporte Fiscal	1.974.054	1.858.541	
Saldo Inicial	597.478	60.487	1
• GASTOS	2.583.368	1.934.660	
Gastos en Personal	598.837	577.449	
Bienes y Servicios de consumo	170.943	247.057	2
Prestaciones Previsionales	35.055	16.719	3
Transf. corrientes	915.514	908.724	
Adquisición Activos no Financieros	753.796	14.707	4-5
Saldo Final de Caja	109.224	170.004	

Notas:

1. En el año 2004 el saldo inicial incluye excedente para financiamiento de la adquisición del Edificio Institucional. En el año 2005 se incluyen modificaciones presupuestaria para financiar subtítulo 21 por concepto reajuste, Gastos en subtítulo 22 y subtítulo 29, Saldo pendiente en el Desarrollo de Intranet institucional.
2. El incremento en el subtítulo 22 entre el año 2005 respecto del 2004 se debe a la ejecución del programa Operación Nuevas Bases.
3. En el año 2005 se acogen a retiro 2 funcionarios, cifra que significa la mitad de lo pagado por este mismo concepto en el año 2004
4. Debido a la nueva clasificación presupuestaria este ítem considera la adquisición de mobiliario para oficina y programas computacionales.
5. En el año 2004 se materializa la adquisición del actual Edificio Institucional de INACH en Punta Arenas.

¹⁶ La cifras están indicadas en M\$ del año 2005. Factor de actualización es de 1,030594 para expresar pesos del año 2004 a pesos del año 2005.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ¹⁹ (M\$)	Diferencia ²⁰ (M\$)	Notas
			INGRESOS	1.852.388	1.934.660	1.938.307	3.647	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.353	15.632	19.279	3.647	
09			APORTE FISCAL	1.835.357	1.858.541	1.858.541		
	91		Libre	1.835.357	1.858.541	1.858.541		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.040	0	0	0	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	11.638	60.487	60.487		
			GASTOS	1.852.388	1.934.660	1.938.307	-3.647	
21			GASTOS EN PERSONAL	614.134	639.257	577.449	61.808	1
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	170.877	255.586	247.057	8.529	2
23			PRESTACIONES SEGURO SOCIAL		16.719	16.719		
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.043.349	990.070	908.724	81.346	3
	03		Otras Entidades Públicas	1.043.349	990.070	908.724	81.346	
		041	Programa Consejo Política Antártica	840.821	840.821	778.716	62.105	
		042	Programa de Investigación	47.249	47.249	31.785	15.464	
		043	Operación Nuevas Bases	53.279				
		599	Año Polar Internacional	102.000	102.000	98.223	3.777	
29			ADQUIS. ACTIVOS NO FINANCIEROS	23.028	32.028	14.707	17.321	4
	04		Mobiliarios y Otros	13.152	13.152	6.874	6.278	
	06		Equipos Informáticos					
	07		Programa Informáticos	9.876	18.876	7.833	11.043	
35			SALDO FINAL CAJA	1.000	1.000	173.651	-172.651	

Notas:

1. El pago de la gratificación Antártica se postergó para el mes de enero y febrero de 2006, para investigadores de proyectos y funcionarios de la Institución, debido a retrasos en el inicio de la 42ª Expedición Científica Antártica; ésto significa alrededor de M\$ 20.000.-

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2005

19 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2005.

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Por otra parte, existe un ahorro que permite disponer de un saldo para completar la dotación del Servicio y financiar un aumento en la glosa de autorización para comisiones de servicio, necesarias para un mejor funcionamiento de este Servicio de carácter nacional desde la XII Presupuestario 2006, en especial en las actividades vinculadas con la Expedición

2. Durante el año 2005 el servicio generó un ahorro para la reparación del sistema de calefacción y gasfitería del Edificio Institucional, dejando esta gestión para los primeros meses del año 2006 en los que existe menor movimiento, producto de las vacaciones del personal y la realización de ECA. También se podrá usar estos fondos para ampliar la glosa destinada a capacitación de los funcionarios, la cual no ha experimentado incremento que permita solventar el mayor costo para acceder a capacitación de un nivel similar al que se tenía cuando este servicio se encontraba radicado en Santiago.
3. En el ítem Programa Consejo Política Antártica se realizó una licitación pública, a través del portal Chile Compra, para la adquisición de equipamiento científico, necesario para la Expedición Científica Antártica 2005-2006, la cual fue declarada desierta por falta de oferentes, según consta en Resolución Exenta N° 865 del 30/12/05. Dicho equipamiento será comprado a través de una licitación privada por un monto de M\$ 62.105.

En Programa de Investigación se encuentra pendiente de transferir M\$ 15.464 adjudicado a Proyectos de Investigación con Universidades, cuyo trámite administrativo de transferencia está en proceso .

En Programa Año Polar Internacional se produjo un saldo de M\$ 3.777 en la gestión del convenio del fletamento del buque a la empresa Naviera Dap Mares Ltda, el cual se ocupará en el pago de servicios anexos comprometidos por convenio con la misma empresa

4. Se encuentra pendiente la adquisición de mobiliario de oficinas y de laboratorio y mobiliario para la Unidad de Coordinación en Santiago que funcionará en las nuevas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como la adquisición de licencias de los software de programas ocupados por el servicio y que no contempla el presupuesto del año 2006.

Cuadro 8
Indicadores de Gestión Financiera

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²¹			Avance ²² 2005/ 2004	Notas
			2003	2004	2005		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{23} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	50	56	67	120	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{24}]$	M\$	4.946	19.738	20.029	102	1-3
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{25} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	166.1	118.9	108	91	2-3
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{26} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	0	27	0	0	

Notas:

- 1.- El gasto en los subtítulos 21 y 22 demanda mayores gastos por el pago de asignación de zona, bonificación 19.882 y asignación de zona extrema, además del mayor costo en pasajes, y comisiones para asistir a capacitación y a reuniones mensuales en Santiago.
- 2.- Las transferencias disminuyen debido a que se encuentran por ejecutar, durante el primer semestre del 2006, algunos proyectos indicados bajo el subtítulo 24 en una explicación anterior.
- 3.- Ha incidido en los resultados de los indicadores la incorporación al subtítulo 22 del Programa Operación Nuevas Bases, a fin de dar cumplimiento al artículo N° 7 de la Ley N° 19.986/2005.

21 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,041394 para 2003 a 2005 y de 1,030594 para 2004 a 2005.

22 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

23 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

24 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

25 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

26 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica Antártica (PROCIEN)

Este producto comprende los siguientes sub productos: Concurso Nacional de Proyectos, Administración de Proyectos, Desarrollo de la Expedición Científica Antártica, Operación y mantención de las Bases Antárticas, lo cual se ve reflejado en el desarrollo de la Expedición Científica a la Antártica -ECA, con el apoyo en terreno a los siguientes proyectos, agrupados según las líneas prioritarias de investigación científica del INACH

Resumen de los proyectos científicos que conforman la ECA

Línea de Investigación	Proyecto
La conexión de la Antártica con América del Sur	1. Levantamientos cartográficos y SIG de las Islas Shetland del Sur
	2. Geología del extremo sur del Heritage Range, Antártica
	3. Estudio de la evolución del borde suroccidental del Godwana, sobre la base de antecedentes paleontológicos y estratigráficos en la Antártica Insular (islas Seymour, James Ross y Livingston)
	4. Paleoxilología del Meso-Cenozoico en las islas shetland del sur: Clasificación taxonómica e inventario computacional
	5. Relación entre la exhumación Cenozoica y los procesos de subducción de la litósfera oceánica
	6. Consecuencias de las estrategias alternativas de desarrollo sobre patrones demográficos y de distribución de invertebrados marinos antárticos
La influencia del hombre en la Antártica	7. Telemedicina y Biomedicina en la Antártica
	8. Arqueología histórica del extremo suroeste de las islas Shetland del Sur
	9. Integración sistemática en la evaluación química de los cambios ambientales ocurridos en la península Antártica
La Antártica y su influencia global	10. Monitor de neutrones MN-64 para el Territorio Chileno Antártico
	11. Red de Magnetómetros de la Red Internacional South American Meridional and Antarctic B-field Array, SAMBA
	12. Estudios ecológicos sobre el lobo fino antártico, <i>Arctocephalus gazella</i>
	13. Estudio comparativo de la expresión génica en <i>Deschampsia antarctica</i> en condiciones de laboratorio y naturales
	14. Ecología de tres especies de pingüinos

Para el apropiado desarrollo de estos proyectos, se operaron tres bases científicas del INACH, además de gestionar la presencia de investigadores en la base O'Higgins, y se organizaron y mantuvieron cuatro campamentos en diferentes localidades de la Antártica.

Difusión de las actividades desarrolladas en la Antártica

Este producto comprende los siguientes sub productos: Publicaciones, Conferencias, Exposiciones, Financiamiento para difundir los resultados de las investigaciones científicas, lo cual se vio reflejado en las siguientes actividades ejecutadas en el año:

Realización de la II Feria Antártica Escolar con estudiantes de establecimientos educacionales de enseñanza media de la X, XI y XII regiones del país.

Montaje de la Exposición Antártica en la Zona Franca de Punta Arenas en conjunto con otros operadores antárticos

Difusión en los medios de prensa local y nacional de las actividades que Chile en general y el Instituto en particular, realizan en la Antártica

Apoyo a la participación efectiva de Chile en el Sistema del Tratado Antártica (STA)

- Presentación de trabajos en las Reuniones del Sistema del Tratado Antártica STA

La cantidad de documentos presentados por Chile en las reuniones internacionales del Sistema del Tratado Antártico son: en la RCTA 14 documentos; en CCAMLR se presentaron 6 y en RAPAL fueron 8 los trabajos presentados.

- Participación en reuniones del Sistema del Tratado Antártica STA

Se participó, aparte de las reuniones del Sistema del Tratado Antártico, en las siguientes reuniones internacionales en las cuales se presentaron diversos documentos de trabajo y de información, visitando además los Institutos Antárticos de Noruega y Reino Unido:

- a) El XII Simposio Internacional de Ciencias Polares, en Seúl, Corea;
- b) la XVII Reunión de los Administradores de Programas Antárticos, Bulgaria;
- c) la XVI Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos, Perú;
- d) el IX Simposio Biológico Internacional del SCAR, en Curitiba, Brasil;
- e) la Reunión de la Sociedad Mexicana de Mamíferos Marinos, en Quintana Roo, México;
- f) la IX Reunión del Comité Conjunto de Administración de Datos Antárticos, JCADM, en Buenos Aires, Argentina.
- g) la XXIV Reunión de la Comisión, del Comité Científico y del Grupo de Evaluación de Stock de Peces de CCAMLR en Hobart, Australia

- Proposición y nominación de expertos chilenos para asumir cargos en el Sistema del Tratado Antártica STA

-El director José Retamales es elegido presidente del Grupo II de la XXVIII RCTA

-El Embajador Jorge Berguño mantiene el cargo en el Comité Ejecutivo de COMNAP

-Patricio Eberhard mantiene su cargo en el Grupo de Coordinación de COMNAP para el Año Polar Internacional

-Valeria Carvajal mantiene su cargo como presidenta del grupo SCOI de CCRVMA

-Rodrigo Barriga mantiene su cargo en el Grupo de Geodesia del SCAR

-El director José Retamales es elegido presidente del grupo TANGO de COMNAP

• Cumplimiento de Compromisos Institucionales

- Informe de Programación Gubernamental

Durante el año 2005, el Instituto Antártico Chileno tuvo los siguientes productos en el marco de la Programación Gubernamental:

- Desarrollo del Programa Nacional de Actividades Científicas Antárticas para el Año Polar Internacional.
- Fortalecimiento de la presencia e influencia nacional en los diversos foros multilaterales de cooperación científica y tecnológica Antártica
- Fortalecimiento de Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica, para el desarrollo de Programas Científicos

Los principales logros alcanzados en cada uno de estos productos son:

Desarrollo del Programa Nacional de Actividades Científicas Antárticas para el Año Polar Internacional.

En relación con la Expedición Científica Antártica se ejecutaron las siguientes acciones:

- a) A comienzos del año se realizó la 2º fase de la XLI ECA, ejecutándose 15 proyectos científicos, 2 proyectos de difusión y varios proyectos logísticos, en las bases y campamentos Escudero, O'Higgins, Patriot Hills, Shirreff, Rugged y Byers.
- b) En la preparación de la XLII ECA se finalizó el concurso para la presentación de proyectos específicos y se coordinó con las FF.AA. los requerimientos de transporte de carga y pasajeros.
- c) En noviembre se dio inicio a la 1º fase de la XLII Expedición Científica con el desarrollo del proyecto "Estudio ecológico sobre el lobo fino antártico". Además se hicieron todas las coordinaciones logísticas y operativas para iniciar la ECA en los primeros días de enero 2006.

En lo que respecta a las actividades relacionadas con el Año Polar Internacional, se concretaron las siguientes acciones:

- a) Mediante Decreto N° 95 de RR.EE del 22.04.05 se constituyó la Comisión Nacional para el Año Polar Internacional -API;
- b) Se realizó la Reunión Constitutiva de la Comisión Nacional API con 24 representantes de organismos relacionados;
- c) Se realizó en Punta Arenas un Seminario Nacional para definir el Plan Quinquenal 2005 – 2009;
- d) Se firmó un convenio con CONICYT en el marco del Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología para realizar un llamado a concurso de Anillos de Investigación en Ciencia Antártica y financiar el desarrollo de dos proyectos multidisciplinarios en ciencia antártica, pidiéndose como requisito de postulación que estos proyectos fueran parte del Año Polar Internacional;
- e) Se firmaron además los siguientes convenios nacionales: con la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la XII Región de Magallanes y Antártica; una Alianza Estratégica con la FACH y un convenio de cooperación con el Servicio Aéreo Fotogramétrico de la FACH.

Fortalecimiento de la presencia e influencia nacional en los diversos foros multilaterales de cooperación científica y tecnológica Antártica

Se participó en las siguientes reuniones internacionales en las cuales se presentaron diversos documentos de trabajo y de información, visitando además los Institutos Antárticos de Noruega y Reino Unido:

- a) la XXVIII Reunión Consultiva del Tratado Antártico y la VIII Reunión del Comité de Protección Ambiental en Suecia.
- b) el XII Simposio Internacional de Ciencias Polares, Corea.
- c) la XVII Reunión de los Administradores de Programas Antárticos en Bulgaria,
- d) la XVI Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos en Perú
- e) la XXIV Reunión de la Comisión, del Comité Científico y del Grupo de Evaluación de Stock de Peces de CCAMLR en Hobart, Australia
- f) el IX Simposio Biológico Internacional del SCAR, en Curitiba, Brasil;
- g) la Reunión de la Sociedad Mexicana de Mamíferos Marinos, en Quintana Roo, México;
- h) la IX Reunión del Comité Conjunto de Administración de Datos Antárticos, JCADM, en Buenos Aires, Argentina.

Fortalecimiento de Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica, para el desarrollo de Programas Científicos

Se iniciaron contactos con el sector privado mediante la Corporación de Desarrollo de Magallanes y se realizaron reuniones con la Gobernación de la Provincia Antártica y los Concejales de la I. Municipalidad de Punta Arenas para establecer los medios de gestionar en la ciudad y en la región Redes de Servicios y Apoyo Logístico a la Investigación Antártica.

Producto de esta iniciativa, los proyectos presentados por el INACH para financiamiento del Consejo Regional de Desarrollo y que contaban con calificación RS (“Centro Interactivo Antártico Nacional en Punta Arenas” y “Edificio de las Ciencias, para el apoyo logístico a programas antárticos extranjeros”) fueron fusionados en una propuesta de Centro Interactivo y de Apoyo logístico a Programas Internacionales, que ya cuenta con financiamiento para su etapa de prefactibilidad y diseño, respectivamente.

Además, se formuló un Plan de Acción Antártico en conjunto con la Intendencia de la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, el cual fue presentado al Ministro de RR.EE.

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones²⁷ Evaluadas²⁸**

Programa Evaluado en 2004: Consejo de Política Antártica (1)

La Dirección de Recursos Humanos y la Dirección del Medio Ambiente -DIMA, ambas del Ministerio de RR.EE. y el Consejo de Política Antártica -CPA en reunión del 11 marzo 2005, han realizado gestiones para reestructurar los miembros del Consejo y estudiar alternativas de gestión tendientes a dar cumplimiento a los compromisos identificados por el panel evaluador en 2004.

Cabe a su vez tener presente que el Programa evaluado en el 2004 no implica una gestión específica a ser cumplida por el Instituto Antártico Chileno, pero si le corresponde efectuarla a la Dirección del Medio Ambiente -DIMA, de la Cancillería. Los datos de este informe que se incluyen en el Anexo 4, corresponden por lo tanto a la información proporcionada por dicha Dirección y que figura en la página Web de DIPRES.

Complementando el cumplimiento de los compromisos más importantes asumidos por el Consejo de Política Antártica, se puede señalar que éste propuso elaborar un Plan Estratégico, el cual fue aprobado en la XLVI Reunión del Consejo de Política Antártica. Básicamente este Plan Estratégico Antártico 2006 – 2010 contiene las siguientes prioridades estratégicas: fortalecer la actividad científica; Chile Antártico: País-Puente; preservar el medio ambiente; y consolidación institucional y presupuestaria.

Este Programa del Consejo de Política Antártica está vinculado con el siguiente producto estratégico del INACH: Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica Antártica (PROCIEN)

El informe del cumplimiento de estos compromisos se incluye en el Anexo 4.-

27 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

28 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

- Decreto Exento N° 1.613 del 18/11/2004 de RR.EE. fija los objetivos de gestión con sus respectivas prioridades y ponderaciones para el INACH
 - Certificado N° 400048 indica el grado de cumplimiento para cada objetivo de gestión aprobado por los Ministros del Interior, de Hacienda y Secretario General de la Presidencia.
 - Grado de cumplimiento global del Instituto: **94%**
 - Porcentaje de incremento por desempeño institucional de acuerdo al artículo 6° de la ley 19.553 y el artículo N° 3 de la ley 19.882, para el año 2006: **5%**
 - El Instituto no validó el sistema del PMG Planificación y control de gestión.
 - Los factores internos y externos por la no validación de este PMG fueron:
Con la nueva reestructuración del Instituto, en abril del 2005, se reformularon los productos y subproductos estratégicos de gestión definidos para el servicio. Ello significó además hacer una evaluación de los indicadores de gestión eliminándose algunos que no reflejaban la gestión de los centros de responsabilidad y proponiendo nuevos indicadores que permitiesen una mayor evaluación de la gestión administrativa que realiza el Instituto y una medición de los resultados obtenidos. Todo ello significó un cambio, cuya etapa de ajuste representó una importante modificación de los indicadores, tanto los eliminados como los nuevos, reflejando que aún falta para que el diseño del sistema de información de gestión (SIG) mida aspectos relevantes de la gestión institucional y por lo tanto se encuentre en pleno funcionamiento con nuevos productos, subproductos e indicadores de desempeño.

- **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 9 Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Programa de difusión escolar	15	100%	4%
Desarrollo de un edificio institucional amigable en Punta Arenas	11	100%	4%
Implementación Intranet corporativa	13	94.4%	4%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		98.1 %	

Programa de difusión escolar

Este programa desarrolló una serie de conferencias en 20 establecimientos educacionales de la región; generó contenidos para las asignaturas sobre la Antártica para los estudiantes de Segundo Ciclo Básico y Enseñanza Media; logró el establecimiento de un Convenio con la SEREMI de Educación y avanzó en la actualización del Portal Educativo del INACH.

Desarrollo de un edificio institucional amigable en Punta Arenas

El objetivo principal de este equipo fue proponer medidas para acondicionar la infraestructura para crear un edificio institucional amigable con la ciudadanía y poder difundir las actividades que Chile realiza en la Antártica. Además se logró realizar en el año 10 eventos públicos de carácter artístico-cultural.

Además se presentó para financiamiento regional un proyecto de inversión para la construcción de un centro Interactivo Antártico en Punta Arenas; se desarrollaron sistemas de acceso a información sobre la Antártica y se formuló el diseño para la creación de un infocentro Antártico en el Instituto.

Implementación Intranet corporativa

El principal logro de este grupo fue contribuir a la correcta utilización de una herramienta moderna, ágil, eficiente y veraz, para la toma de decisiones de la institución, satisfaciendo además, los requerimientos gubernamentales de acuerdo al Proyecto de Modernización del Estado.

De acuerdo a lo anterior, se realizó un buen levantamiento de requerimientos para la Intranet institucional, asegurando que la herramienta beneficie a los usuarios internos; además se desarrolló un plan de capacitación que asegure el correcto uso de las herramientas que proporcionará la intranet y se realizó un correcto poblamiento de las bases de datos.

- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales

En el año 2005 se firmaron con el Ministro de RR.EE. dos Convenios de Cumplimiento de Planes y Mejoramiento de Gestión y de Eficiencia Institucional, en el marco de la Ley 19.999, que establece metas de gestión institucional y una asignación de estímulo de acuerdo al grado de cumplimiento de los objetivos y metas de dichos convenios.

El primer convenio, que fue cumplido en el período 10 de marzo al 31 de agosto, cumplió los siguientes objetivos y metas:

- Presentar 6 documentos en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico. Se presentaron 6 documentos de Chile y otros 3 asociados con otros países
- Realizar dos seminarios científicos en Punta Arenas. Se realizaron los dos seminarios científicos con una participación de 43 y 70 personas respectivamente.
- Ampliar en 10% el número de artículos de prensa publicados en el período. Se incrementó en 76.2% el número de artículos de prensa publicados en relación al mismo período del año anterior.

El segundo convenio, que fue cumplido en el período 1º de septiembre al 31 de diciembre, cumplió los siguientes objetivos y metas:

- Presentar 5 trabajos en reuniones internacionales de RAPAL. Se presentaron 8 trabajos.
- Asignar promedio de M\$ 3.400 en fondos de transferencia a proyectos científicos. Se asignó un promedio de M\$ 3.675
- Ampliar en 10% el número de artículos en prensa publicados. Se logró un aumento de 128%

El grado de cumplimiento de ambos convenios fue superior al 90%, estableciéndose los siguientes porcentajes de asignación para los funcionarios del Instituto, que se remuneren con cargo al presupuesto en moneda nacional, de planta y a contrata:

Planta: Directiva	6%
Planta Profesional	6%
Planta Técnicos	6%
Planta Administrativa	6%
Planta Auxiliares	7%

- Avances en otras Materias de Gestión

Creación Unidad de Planificación

En marzo del 2005 se creó la Unidad de Planificación con las funciones generales de asesorar y proponer a la Dirección la formulación y evaluación de Planes Estratégicos Institucionales, así como de las políticas y programas en base a las necesidades, prioridades y misión del Instituto; actuar a nivel institucional para planificar las actividades del Servicio en coherencia con las políticas y planes institucionales; difundir internamente y evaluar políticas, planes, programas y proyectos institucionales; asesorar en aspectos técnicos para mejorar la calidad de la gestión del Servicio; y coordinar la gestión y seguimientos de planes y programas e informar periódicamente de ellos a la Subdirección.

Estudio de clima laboral

El Instituto contrató una asesoría para determinar el Clima Organizacional y de Trabajo en Equipo en el Servicio, que considera estudio, análisis y diagnóstico y propuesta de trabajo a corto, mediano y largo plazo, considerando la situación antes, durante y después del traslado del INACH a la ciudad de Punta Arenas y el ingreso de funcionarios nuevos al INACH.

Normalización de la ECA bajo normas ISO

El Instituto, en su afán de mejorar los procedimientos internos de la Expedición Científica Antártica, y reconociendo que éstos son de gran importancia para mejorar la calidad de los servicios que se entregan a nuestros usuarios, se ha propuesto normalizar los procesos claves institucionales vinculados directamente al desarrollo de la Expedición Científica, de manera de mejorar la gestión operativa institucional. En este contexto se ha contratado a un asesor, para que en conjunto con los Departamentos Científico y Administrativo definan los procedimientos operativos de la ECA, basados en normas ISO.

- **Proyectos de Ley**

El servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de diciembre 2005.

4. Desafíos 2006

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DESAFIOS 2006
<p>1.- Contribuir al fortalecimiento del Sistema del Tratado Antártico, con la participación en reuniones Consultivas, Científicas, de Administradores de Programas Antárticos y otras, con el objetivo de insertar a Chile en organismos y tratados antárticos internacionales.</p>	<p>Participar en las siguientes reuniones internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - IX Reunión del Comité de Protección Medioambiental, en Edimburgo, Reino Unido - XXIX Reunión Consultiva del Tratado Antártico, en Edimburgo, Reino Unido - XXIX Reunión del SCAR, en Hobart, Australia - II Conferencia Científica Abierta del SCAR, en Hobart, Australia - XVIII Reunión de COMNAP/SCALOP, en Hobart, Australia - XVII Reunión de RAPAL, en Chile - XXV CCRVMA, en Hobart, Australia
<p>2.- Fortalecer la investigación científica de Chile en la Antártica mediante el cumplimiento de las políticas antárticas y el desarrollo del Programa Antártico Nacional, con el objeto de contribuir al conocimiento global sobre la Antártica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la XLII Expedición Científica Antártica - Preparar la XLIII Expedición Científica Antártica - Desarrollar y participar en la VI Reunión Chilena de Investigación Antártica
<p>3.- Difundir las actividades que Chile realiza en la Antártica y los compromisos internacionales asumidos por nuestro país, para destacar a Chile como país activo en la Antártica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Editar las publicaciones periódicas del Instituto: <ul style="list-style-type: none"> -Boletín Antártico Chileno, -Serie Científica -Memoria Anual. - Difundir las actividades de Chile en la Antártica a través de exposiciones, charlas en colegios y/o centros comunitarios y en la página Web del INACH. -Organizar la III Feria Antártica Escolar

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Informe de cumplimiento del Programa Evaluado
- Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005
- Anexo 6: Transferencias Corrientes
- Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005**

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2003	2004	2005				
Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica Antártica (PROCIEN)	Gasto promedio día hombre de expedición científica de la Antártica Enfoque de Género: No	Total gastos de la expedición de la Antártica/Total días hombres de la expedición científica de la Antártica		101931	153952	197300	113356	Si	174	1
Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica Antártica (PROCIEN)	Gasto promedio de mantención y operación de las bases científicas de la Antártica Enfoque de Género: No	Total gasto en mantención y operación de las bases científicas de la Antártica/Número de bases científicas de la Antártica en operación	M\$	34970	30210	29037	25000	Si	116	
Apoyo a la participación efectiva de Chile en el Sistema del Tratado Antártica (STA)	Porcentaje de cargos ocupados en reuniones internacionales Enfoque de Género: No	(Número de representantes nacionales elegidos en reuniones internacionales/Número de cargos disponibles en reuniones internacionales)*100	%	10,0	17,7	13,0	15,0	No	87	2
Difusión de las actividades desarrolladas en la Antártica.	Porcentaje de establecimientos educaciones del país en lo que se realiza difusión de la actividad antártica Enfoque de Género: No	(N° de establecimientos educaciones del país en lo que se realiza difusión de la actividad antártica/N° total de establecimientos educaciones del país)*100	%	NC	25	27	35	No	76	3

29 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

30 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2003	2004	2005				
Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica Antártica (PROCIEN)	Porcentaje de proyectos del programa de Investigación Científica y Tecnológica Antártica PROCIEN que cuentan con el apoyo de INACH	(N° de proyectos del programa de Investigación Científica y Tecnológica Antártica PROCIEN que cuentan con el apoyo de INACH/Total de proyectos del programa de Investigación Científica y Tecnológica Antártica)*100	%	72	80	88	75	Si	117	
	Enfoque de Género: No									
Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica Antártica (PROCIEN)	Porcentaje de bases antárticas con actividad científica y/o tecnológica	(N° de bases antárticas con actividad científica y/o tecnológica/Total bases antárticas del INACH)*100	%	50	83	67	67	Si	100	
	Enfoque de Género: No									
Apoyo a la participación efectiva de Chile en el Sistema del Tratado Antártica (STA)	Porcentaje de reuniones del Sistema del Tratado Antártica STA que reciben apoyo del INACH	(N° de reuniones del Sistema del Tratado Antártica STA que reciben apoyo del INACH/N° total de reuniones del Sistema del Tratado Antártica STA)*100	%	77	80	78	77	Si	101	
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:	65 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:	0 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio:	65 %

Notas:

- 1.- El total de gastos de la Expedición se incrementó notablemente con el aporte de M\$ 102.000 asignado al Año Polar Internacional, lo cual significó mayores oportunidades y mejor calidad de la investigación al poder arrendarse un buque para investigaciones oceanográficas.
- 2.- Durante el año 2005 no se cumplió la meta del indicador debido a que en diversas reuniones internacionales aumentó el número de cargos disponibles y sin embargo se logró mantener el mismo número de cargos ocupados por representantes nacionales, en relación con el período anterior.
- 3.- Las actividades de difusión como la Feria Antártica Escolar, se concentraron en las regiones X, XI y XII, por lo que no se realizaron actividades de difusión en el total de establecimientos educacionales del país.

• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³¹ 2005/ 2004	Notas
				2003	2004	2005		
Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica Antártica (PROCIEN)	Tasa de variación del gasto institucional invertido en ciencia	$((\text{Presupuesto institucional invertido en ciencia año } t / \text{presupuesto institucional invertido en ciencia en año } t-1) * 100)$	% M\$		14% M\$ 337. 908	25% M\$ 451. 226	179%	1
Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica Antártica (PROCIEN)	Tasa de variación de las publicaciones ISI generadas por el PROCIEN	$((\text{N}^\circ \text{ publicaciones ISI en año } t / \text{N}^\circ \text{ publicaciones en año } t-1) * 100)$	% n°	-20% 4	- 50% 2	50% 6	300%	2

Notas:

1. El aumento en el gasto institucional invertido en ciencia se debe a los incrementos presupuestarios asignados al Año Polar Internacional y el convenio firmado con CONICYT.
2. Se incrementó a 6 publicaciones ISI en el año

³¹ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

• Anexo 3: Programación Gubernamental

Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005			
Objetivo ³²	Producto ³³	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³⁴
Contribuir al fortalecimiento del Sistema del Tratado Antártico, con la participación en reuniones Consultivas, Científicas, de Administradores de Programas Antárticos y otras con el objetivo de insertar a Chile en organismos y tratados antárticos internacionales	Fortalecimiento de la presencia e influencia nacional en los diversos foros multilaterales de cooperación científica y tecnológica Antártica	1	1º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: Sin Evaluar
Fortalecer la investigación científica de Chile en la Antártica mediante el cumplimiento de las políticas antárticas y el desarrollo del Programa Antártico Nacional, con el objeto de contribuir al conocimiento global sobre la Antártica	Desarrollo del Programa Nacional de Actividades Científicas Antárticas para el Año Polar Internacional	2	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: Sin Evaluar
Difundir las actividades que Chile realiza en la Antártica y de los compromisos internacionales asumidos por nuestro país, para destacar a Chile como país activo en la Antártica	Fortalecimiento de Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica, para el desarrollo de Programas Científicos	3	1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: Sin Evaluar

32 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

33 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

34 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

• Anexo 4: Informe de Cumplimiento Programas Evaluados

Programa Evaluado en 2004: Consejo de Política Antártica (1)

Compromiso .- Implementar medidas para fortalecer la función de la Secretaría Ejecutiva, de acuerdo a la gestión realizada con la Subsecretaría de RREE.

Compromiso .- Implementar medidas para fortalecer la función de la Secretaría Ejecutiva, de acuerdo a la gestión realizada con la Subsecretaría de RREE.

Cumplimiento: La Dirección de Recursos Humanos y la Dirección del Medio Ambiente -DIMA, ambas del Ministerio de RR.EE., han realizado gestiones tendientes a incrementar la dotación de personal del Departamento Antártica. Por otro lado, se establece un grupo de trabajo integrado por DIMA, INACH y los operadores de las Fuerzas Armadas, para elaborar la documentación relativa al Programa Antártico Nacional 2005-2006, su presupuesto y el sistema de evaluación y seguimiento del cumplimiento de las actividades incorporadas en dicho Programa. Respecto a las actividades de Dirección y Gestión que deberá cumplir la Secretaría Ejecutiva, ésta será desempeñada con la actual dotación de funcionarios del Departamento Antártica de DIMA, en coordinación con el INACH y los operadores de las FF.AA

Compromiso .- Presentar informe al Consejo de Política Antártica que contenga una propuesta que modifique los miembros integrantes de este organismo y de sus Comités, en base a una revisión de la composición que actualmente tiene dicho Consejo. Esta propuesta será elaborada por el Comité de Asuntos Generales.

Cumplimiento: En su reunión del Consejo de Política Antártica -CPA del 11 marzo 2005, éste acordó presentar un proyecto de modificación al Art. 14 del DFL 161 de 1978 "Estatuto Orgánico del Ministerio de Relaciones Exteriores", en el cual se incorpora al Intendente de la XII Región, como miembro al Consejo de Política Antártica, así como a un diplomático o un profesor de Derecho Internacional u otra personalidad de reconocida experiencia en materia de política internacional antártica, se incorpora al Director General de Política Exterior y, modifica al "Director de Política Especial" por el "Director de Medio Ambiente, Antártica y Asuntos Marítimos". Además se decidió incorporar este tema en el proyecto de nueva Ley del Ministerio de Relaciones Exteriores, que actualmente se encuentra en estudio por un Comité integrado por el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el Presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y el Ministro de Relaciones Exteriores.

Compromiso .- Precisar e identificar anualmente las actividades que comprende cada proyecto que se ejecutará identificando el costo que tiene para cada Operador su participación o contribución, de acuerdo al Plan Anual del Programa Antártico Nacional. Presentar el plan de ejecución de actividades para la temporada 2005/2006. Esta propuesta será elaborada anualmente por el Comité de Asuntos Generales y revisada posteriormente por el Comité de Asuntos Financieros, para ser sometida al Consejo de Política Antártica.

Cumplimiento: Se han identificado cada una de las actividades de los operadores y la asignación de costos asociada a cada una de ellas, de acuerdo a lo que se presenta en el Programas de Gastos, el cual deberá ser sancionado por el Comité de Asuntos Financieros del CPA.

Compromiso .- Elaborar, sobre la base del Plan anual de Actividades un convenio de transferencias de recursos. Incluir criterios de asignación de recursos y procedimientos para el control del gasto en función de los objetivos establecidos. Elaborar convenio para el plan de actividades año 2006. Esta propuesta será elaborada por el Comité de Asuntos Financieros.

Cumplimiento: En reunión del Comité de Asuntos Financieros se analizará un proyecto de Convenio de Transferencia de Recursos, para ser aplicado el año 2006, en base al plan anual de actividades, el que incluirá criterios de asignación de recursos y procedimientos para el control de gastos, en función de los objetivos establecidos. Lo anterior deberá ser sancionado por el Consejo de Política Antártica.

Compromiso .- Revisar y concordar con DIPRES indicadores de desempeño que sirvan de base para evaluar el desempeño del Consejo y realizar su posterior seguimiento. Esta propuesta será elaborada por el Comité de Asuntos Financieros.

Cumplimiento: Se han revisado indicadores que sirven de base para evaluar el desempeño del Consejo y realizar su posterior seguimiento, en relación a los siguientes aspectos: 1) Fortalecimiento de la función de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Política Antártica (CPA) y, 2) Fortalecer el rol coordinador y asesor del Consejo de Política Antártica. Además, el INACH presentó indicadores en la matriz de marco lógico en el programa del CPA presentado en el proyecto de presupuesto 2006.

Compromiso.- Implementar la propuesta aprobada por el CPA, modificando en lo que corresponda la composición de los miembros integrantes del organismo.

Cumplimiento.- No se logró avance en este compromiso, salvo lo ya señalado en la reunión del CPA del 11 de marzo del 2005..

Compromiso.- Cuantificar indicadores de desempeño concordados con DIPRES e incorporarlos en lo que corresponda al Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) institucional. El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de la Institución.

Cumplimiento.- Se incorporó la gestión financiera que realiza el INACH como centro de responsabilidad en el SIG del Instituto. También se incluyeron indicadores de gestión en este SIG.

- **Anexo 5: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005**

Cuadro 13 Cumplimiento PMG 2005										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación				○			ALTA	15%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○			MEDIANA	6%	✓
	Evaluación de Desempeño				○			MENOR	5%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS						○	MENOR	5%	✓
	Gobierno Electrónico			○				ALTA	15%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión					○		MEDIANA	6%	×
	Auditoría Interna				○			ALTA	15%	✓
	Gestión Territorial Integrada		○					ALTA	15%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						○	MEDIANA	6%	✓
	Administración Financiero-Contable						○	MEDIANA	6%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				○			MEDIANA	6%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 94.00%

Cuadro 14
Cumplimiento PMG años 2002 – 2004

	2002	2003	2004
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	95	95	83

• **Anexo 6: Transferencias Corrientes³⁵**

Cuadro 15 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2005 ³⁶ (M\$)	Presupuesto Final 2005 ³⁷ (M\$)	Gasto Devengado ³⁸ (M\$)	Diferencia ³⁹	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO Gastos en Personal Bienes y Servicios de Consumo Inversión Real Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.043.349	990.070	908.724	81.346	
Gastos en Personal	55.032	64.427	56.736	7.691	
Bienes y Servicios de Consumo	988.317	925.643	851.988	73.655	
Inversión Real Otros ⁴⁰					
TOTAL TRANSFERENCIAS	1.043.349	990.070	908.724	81.346	

35 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

36 Corresponde al aprobado en el Congreso.

37 Corresponde al vigente al 31.12.2005.

38 Incluye los gastos no pagados el año 2005.

39 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

40 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

• Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 16 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴¹		Avance ⁴²	Notas
		2004	2005		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1,22	1,43	117	
Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	25,64	9,30	36	1
Rotación de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,00	2,33	233	2
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,00	0,00	100	
• Retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	25,64	2,33	9	3
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,00	4,65	465	4
• Razón o Tasa de rotación	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	80,00	350,00	438	5
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	32,14	0,00	0	6

41 La información corresponde al período Junio 2003-Mayo 2004 y Enero-Diciembre 2005, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2004-Diciembre 2004 y Enero 2005-Diciembre 2005.

42 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 16
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴¹		Avance ⁴²	Notas
		2004	2005		
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	0,00	0,00	100	
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	90	86.3	96	
Porcentaje de becas ⁴³ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	100	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t})$	14	26.8	191	1
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	14,66	4,06	28	2
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del Desempeño⁴⁴ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	85	92	108	
	Lista 2 % de Funcionarios	15	8	187	3
	Lista 3 % de Funcionarios	0	0	100	
	Lista 4 % de Funcionarios	0	0	100	

Notas:

1. El incremento del promedio anual de horas contratadas para capacitación se debe a que se generaron otras oportunidades de capacitación que fueron en directo beneficio de funcionarios administrativos y auxiliares.
2. La reducción de horas extraordinarias se debe a que se regularizó a través de la Ley 19.999 el pago de horas extraordinarias mediante una asignación de estímulo en el cumplimiento de metas de gestión y eficiencia.
3. El significativo avance en el porcentaje de funcionarios en lista 2 se debe a que en el año 2005 sólo hubo dos funcionarios en esta lista mientras que en el año 2004 fueron 6 funcionarios en igual situación.

⁴³ Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

⁴⁴ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.